

Samborondón, noviembre 16 de 1992

Abogado

PABLO PINO GOMEZ

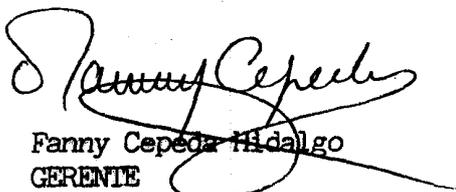
Presente

De mis consideraciones:

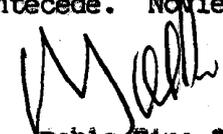
Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "Promotora Inmobiliaria San Gabriel C.A.", celebrada el día 16 de noviembre de 1992, resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contado a partir del día 5 de noviembre de 1992. El último anterior nombramiento extendido a favor de la señorita Fanny Cepeda Hidalgo fue inscrito en el Registro Mercantil de Samborondón el 31 de agosto de 1989.

De acuerdo con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, individual o conjuntamente con el Presidente de la Compañía. Las atribuciones correspondientes al cargo para el cual usted ha sido elegido constan de la escritura pública de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil el día 30 de septiembre de 1975, inscrita de fojas 19.908 a 19.932, número 3.983 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.496 del Repertorio el día 28 de octubre de 1975. La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, en el Cantón del mismo nombre, a la jurisdicción del Cantón Samborondón, donde tiene actualmente su domicilio, mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, el 29 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el día 14 de agosto del mismo año.

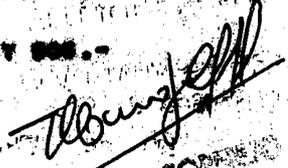
Muy atentamente,

  
Fanny Cepeda Hidalgo  
GERENTE

Acepto el cargo para el cual he sido elegido según nombramiento que antecede. Noviembre 16 de 1992.

  
Ab. Pablo Pino Gómez

CERTIFICADO: - QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COM-  
PAÑIA PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL S.A.S., A FAVOR DEL SE-  
ÑOR ABOGADO PABLO PINO GOMEZ, DE FOLIOS 611, CON EL NO. 248 EN -  
EL REGISTRO MERCANTIL; Y, ANOTADA BAJO EL NO. 1.967 EN EL REPER-  
TORIO. - BAMBORONA, A DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-  
TA Y DOS..

  
AB. JORGE CORREA  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON BAMBORONA

